

Toledo ,18 de Noviembre del 2024

Resolución
N° 226/2024

EXPEDIENTE
2024-81-1390-00122

Acta N°17/2024

VISTO: El procedimiento de Compra Directa número 2024-81-1390-00122 cuyo objeto es la obra de reforma y Ampliación del Espacio Ciudadano Maestro Julio Castro, ubicado en la Plaza Dr. Baltasar Brum, Toledo, correspondientes al proyecto de inversión Literal B del Plan Operativo Anual-POA 2024.

RESULTANDO:

- I. Que no fue posible incluir las obras de Reforma y Ampliación en la licitación 2021/16 por la cual se le adjudicó a la empresa Construcciones Viales y Civiles - CVC la pavimentación de la plaza mencionada.
- II. Que por dichos motivos y la demora en la determinación de las acciones a seguir, el Concejo de Toledo resolvió de acuerdo a Resolución 172/24, dar curso a la Compra Directa, expediente 2024-81-1390-00122.

CONSIDERANDO:

Que se vuelva menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

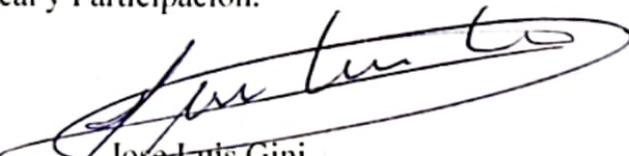
EL MUNICIPIO DE TOLEDO

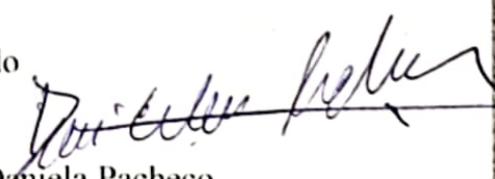
RESUELVE:

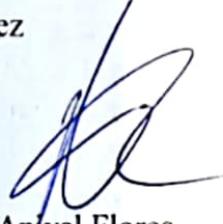
- I) AUTORIZAR el gasto y adjudicar a GUISCÉ & ASOCIADOS SAS rut 219336790019 por un total de \$ 185.081,32 (pesos ciento ochenta y cinco mil cero ochenta y uno con treinta y dos).
- II) ESTABLECER que la aludida erogación afecte el Proyecto Acondicionamiento y puesta en valor Plaza Dr. Baltasar Brum Fase II Literal B
- III) COMUNIQUESE a la tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- IV) Por Secretaria del Municipio INCORPÓRESE al registro de Resoluciones y siga a la secretaria de Desarrollo Local y Participación.

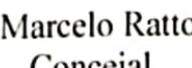
HILBERT IRRIGOVEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO


Olga Fernandez
Concejal


Jose Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo


Daniela Pacheco
Concejal


Anival Flores
Concejal


Marcelo Ratto
Concejal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA